



**Consejo Profesional
de Ingeniería Química de Colombia**

AUDIENCIA PÚBLICA INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2021

Siganos en:



@CPIQCOLOMBIA

www.cpiq.gov.co

Es la obligación de las entidades y servidores públicos de informar y explicar los avances y los resultados de su gestión, así como el avance en la garantía de derechos a los ciudadanos y sus organizaciones sociales, a través de espacios de diálogo público.

La Constitución Política adoptó la democracia participativa contemplando la oportunidad de controlar el ejercicio del poder por los ciudadanos. Por ello, los gobernantes deben abrirse a la inspección pública y responder por sus actos.



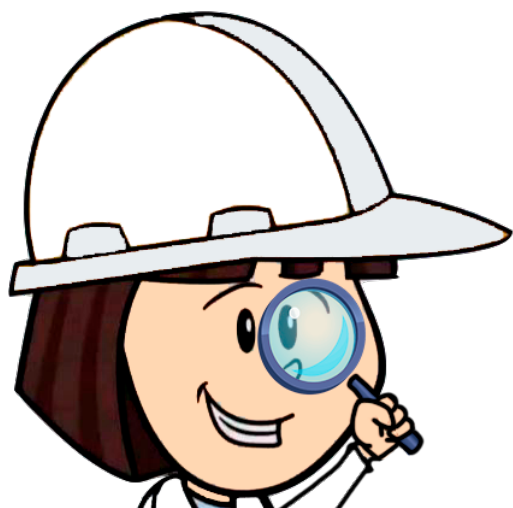
Consejo Profesional
de Ingeniería Química de Colombia

MARCO NORMATIVO



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



Índice

CPIQ

- Marco Legal del CPIQ
- Junta de Consejeros
- Equipo de trabajo

- Naturaleza jurídica
- ¿Qué hace el CPIQ?
- Mapa de Procesos

Proceso estratégico

- Direccionamiento estratégico
- Plan estratégico Institucional
- Objetivos estratégicos

- MIPG
- Gestión de proyectos

Procesos misionales

- Comportamiento costo de los trámites
- Registro y certificación

- Inspección, Control y Vigilancia
- Atención al ciudadano

Procesos de apoyo

- Gestión jurídica y de contratación pública
- Gestión contable y financiera

- Gestión administrativa y de recursos
- Talento humano
- Divulgación, fomento y posicionamiento

Seguimiento y evaluación

Preguntas



Consejo Profesional
de Ingeniería Química de Colombia

MARCO LEGAL DEL CPIQ



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

Ley 18 de 1976

- Por la cual se **reglamenta el ejercicio de la profesión de Ingeniero Químico** en el país, reconocida por el Ministerio de Educación.

Decreto 371 de 1982

- Por el cual **se reglamenta la Ley 18 de 1976** sobre el ejercicio de la profesión del Ingeniero Químico.

Ley 842 de 2003

- Por la cual se modifica la reglamentación del ejercicio de las Ingenierías, de sus profesiones afines y de sus profesiones auxiliares, se adopta el **Código de Ética Profesional** y el **Proceso Disciplinario**.



Consejo Profesional
de Ingeniería Química de Colombia

Ley 18 de 1976

Artículo 13 Créase el Consejo Profesional de Ingeniería Química de Colombia, el cual estará integrado por los siguientes miembros, principales y sus correspondientes suplentes:

JUNTA DE CONSEJEROS



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

Presidente – Rep. Universidades

- Ing. Jeffrey León Pulido

Vicepresidente – Rep. Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

- Ing. Reinel Franco Salas Cabrera

Secretario – Rep. Asociación Colombiana de Ingeniería Química y profesiones afines- ACIQ

- Ing. Carlos Andrés Cruz Forero

Rep. Ministerio de Educación

- Ing. Marcelo Enrique Riveros Rojas

Rep. Ministerio de Minas y Energía

- Ing. Jackson Fernando Mosos Patiño

EQUIPO CPIQ

SECRETARIO EJECUTIVO

- IQ. David de Jesús Martínez Consuegra

GESTORA DE PROYECTOS

- IQ Nubia Beatriz Cortés Torres

ASESORA JURÍDICA

- Sara Lucía González Pacheco

PROFESIONAL GEST ADMT Y DE REC

- Sandra Lorena Medina Guzmán

PROFESIONAL COMUNICACIONES

- Daniela Alejandra Barbosa Guerrero

TÉCNICO REGISTRO Y CERTIFICACIÓN

- Carolina Castañeda Castro

TÉCNICO CONTABLE Y ADMINISTRACIÓN

- Julieth Suescún Espitia

CONTRATISTAS

- María P. Chávez Mila
- Mónica Ortega R.
- Vanessa Velandia L.

Sede Central en Bogotá D.C., que actúa a nivel Nacional
Calle 99 #49 –78 Edificio Castellana 99 – OF. 305

NATURALEZA JURÍDICA



El Consejo Profesional de Ingeniería Química de Colombia – CPIQ es un **organismo autónomo e independiente** de derecho público del orden Nacional, de **naturaleza pública**, de rango legal creado mediante el artículo 13 de la Ley 18 de 1976 y su Decreto reglamentario 371 de 1982, *“sui generis” o especial*, encargada de la función administrativa de inspección, control y vigilancia del ejercicio profesional de la ingeniería química y actúa como Tribunal de Ética.

**Proteger a la Sociedad
de un eventual mal
ejercicio profesional de
la Ingeniería Química**

Matricular a los Ingenieros Químicos Nacionales y expedir Permiso Temporal para los Extranjeros

Llevar el Registro Profesional correspondiente

Ejercer Inspección, Control y Vigilancia sobre el ejercicio profesional

Actuar como Tribunal de Ética: Suspensión o Cancelación de MP

Emitir conceptos y responder consultas sobre aspectos relacionados con el ejercicio de la ingeniería química



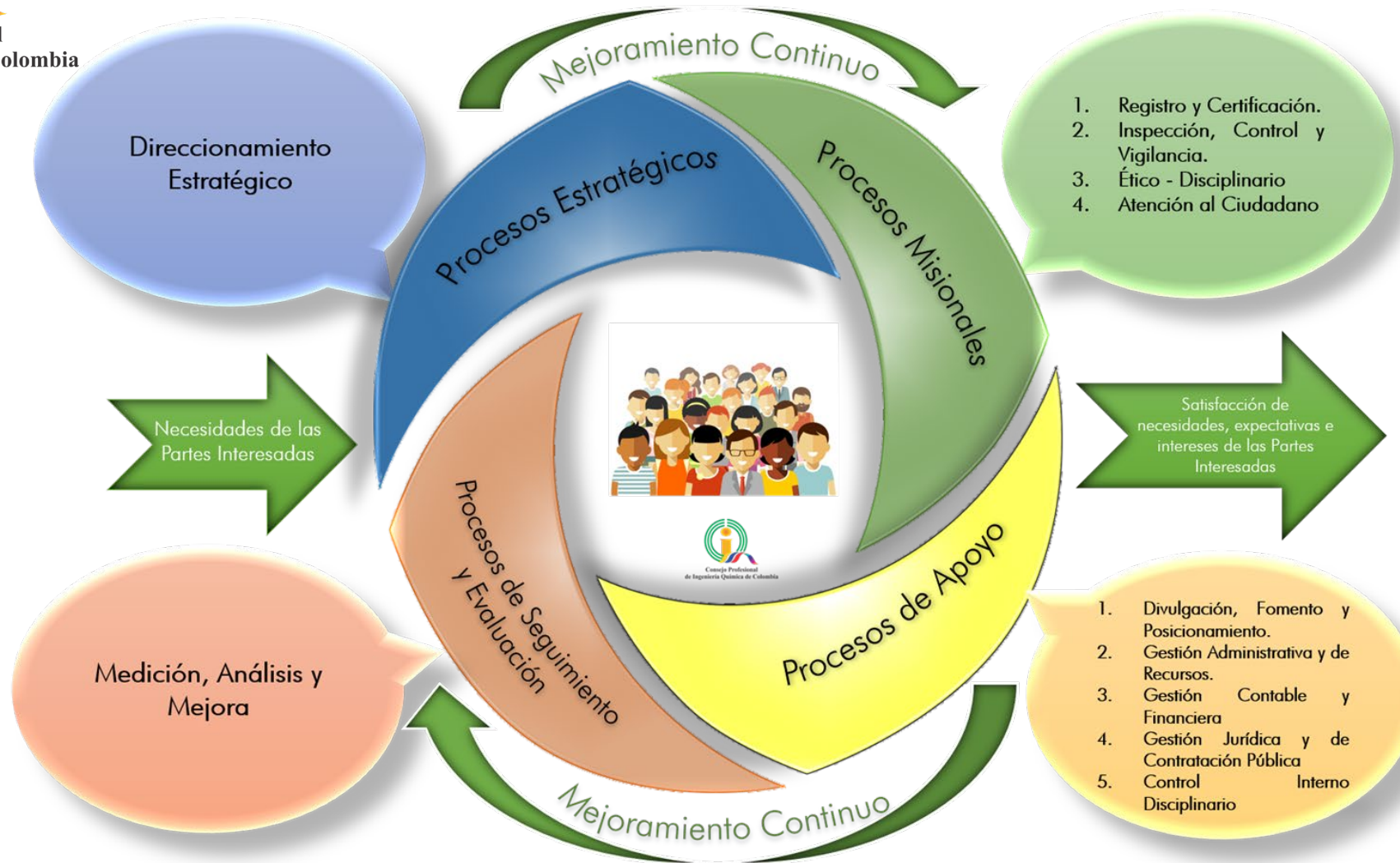
Consejo Profesional
de Ingeniería Química de Colombia

MAPA DE PROCESOS

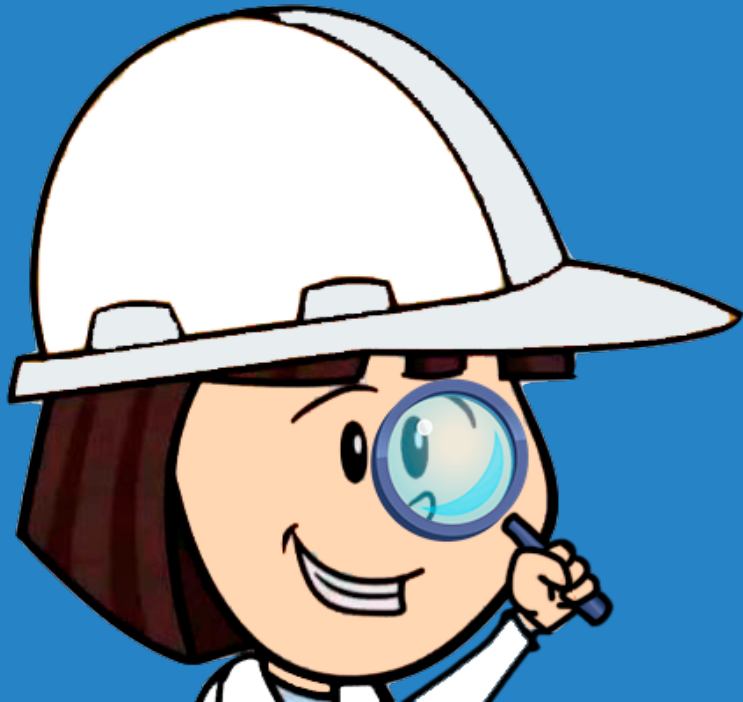


El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



PROCESO ESTRATÉGICO



#CPIQRindeCuentas

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

MISIÓN: El Consejo Profesional de Ingeniería Química de Colombia – CPIQ es un organismo público, creado por Ley, encargado de proteger a la sociedad del riesgo que conlleva el eventual mal ejercicio de la Ingeniería Química, a través del registro obligatorio y la certificación de los profesionales y, mediante la inspección, control y vigilancia del ejercicio profesional responsable, ético y legal en el país

VISIÓN: Para el 2022 el Consejo Profesional de Ingeniería Química de Colombia – CPIQ se consolidará como un organismo público, moderno y transformador, reconocido nacional e Internacionalmente por promover y velar por el ejercicio profesional responsable, ético y legal de la Ingeniería Química en todas sus áreas de desempeño; garantizando productos y servicios de alta calidad, mediante la aplicación de las mejores prácticas administrativas fundamentadas en los valores del servicio público



Plan Estratégico Institucional PEI – CPIQ 2019–2022

*Por una gestión pública efectiva para la promoción del
ejercicio profesional ético y legal de la
Ingeniería Química en Colombia*



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PEI 2019–2022



1. Consolidar una gestión pública moderna, efectiva y cercana al ciudadano, fundamentada en las buenas prácticas administrativas y en los valores del servicio público.



2. Mejorar la oportunidad y calidad en los productos y servicios misionales.



3. Alcanzar el reconocimiento del CPIQ como el organismo público encargado de promover y velar por el ejercicio profesional responsable, ético y legal de la Ingeniería Química en todas sus áreas de desempeño.

1. Gestión pública moderna, efectiva y cercana al ciudadano

1.1. Consolidar y mantener
el Modelo Integrado de
Planeación y Gestión –
MIPG



1.2. Definir y fortalecer la
planta de personal y
desarrollar el talento
humano



1.3. Potencializar el uso de
las Tecnología de la
Información y
Comunicaciones



1.4. Garantizar el
sostenimiento financiero
que facilite autonomía



2. Mejorar la oportunidad y calidad en los servicios misionales con el objeto de incrementar el nivel de eficiencia y la satisfacción de los grupos de interés

2.1. Optimizar el uso de los recursos de la Entidad a través de una planeación eficiente

2.2. Fortalecer los mecanismos del proceso de Registro y Certificación

2.3. Incrementar la cobertura de divulgación de la Ley 842 de 2003 – Código de Ética

2.4. Mejorar los tiempos de respuesta de los requerimientos de la ciudadanía



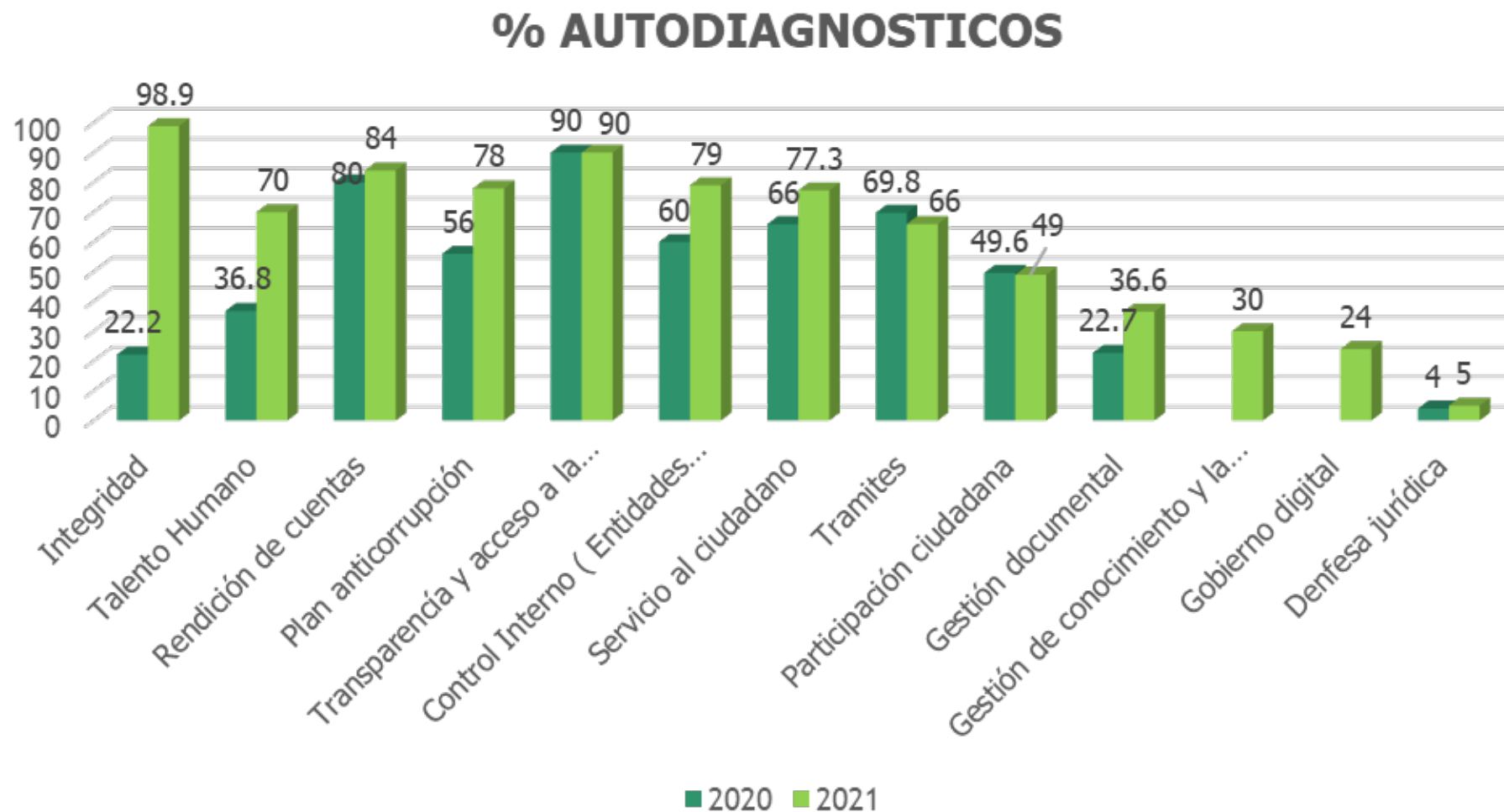
3. Alcanzar el reconocimiento del CPIQ como el organismo público encargado de promover y velar por el ejercicio profesional responsable, ético y legal de la Ingeniería Química en todas sus áreas de desempeño.

3.1. Impulsar el ejercicio ético y legal en la Ing. Química y promover la función de Tribunal de Ética

3.2. Promover e implementar espacios de relacionamiento Institucional

3.3. Diseñar e implementar estrategias de comunicación para el reconocimiento institucional

COMPARATIVO AUTODIAGNÓSTICOS DE MIPG



POLÍTICA 1: Gestión Estratégica del Talento Humano

1. Política de Gestión del Talento Humano
2. Plan Estratégico de Talento Humano
3. PIC
4. Programa de Bienestar e Incentivos
5. Plan de SG SST
6. Sigep II
7. Medición Clima Laboral.

POLÍTICA 2: Integridad

1. Política de Integridad
2. Código de Ética y Buen Gobierno.
3. Actividades de socialización sobre valores del servidor Público
4. Resultado de Buenas prácticas en materia de Integridad
5. Charlas de Ética.



POLÍTICA 3: Planeación Institucional

1. Plan Estratégico 2019-2022

- Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS 16, enmarcado en la promoción de instituciones sólidas.
- PND 2018-2022: Pacto Transversal XV Gestión Pública Efectiva.
De igual forma, se complementa con las Líneas estratégicas relacionadas con la participación, lucha contra la corrupción, transparencia, simplificación de trámites, innovación pública, entre otros.

POLÍTICA 4: Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público

1. Alineación de la planeación y el presupuesto
2. Plan Anual de Adquisiciones
3. Control detallado y minucioso a la Ejecución Presupuestal

POLÍTICA 5: Compras y Contratación Pública

1. Manual de Contratación Pública
2. Alineación con las políticas de contratación – SECOP



DIMENSIÓN 3. GESTIÓN CON VALORES PARA EL RESULTADO

POLÍTICA 7: Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos

1. Política de Sistema Integrado de Gestión
2. Actualización, reestructuración y mejora de procesos.
3. Implementación de lineamientos y política de Gestión de calidad.
4. Buenas prácticas - MIPG

POLÍTICA 8: Gobierno Digital

1. Política de Gobierno Digital

POLÍTICA 9: Seguridad Digital

1. Política de Seguridad y Privacidad de la Información.
2. Política de tratamiento y Protección de Datos



POLÍTICA 13: Servicio al Ciudadano

1. Política del Servicio al ciudadano
2. Mejora del acceso a los derechos de los ciudadanos para acceder a los servicios como, disposición correo electrónico, móviles y fijos, redes sociales, etc.
3. Servicio al ciudadano como labor integral.

POLÍTICA 14: Racionalización de Trámites

1. Simplificación, estandarización, eliminación, optimización y automatización del trámite.
2. Matrícula profesional digital.
3. Mejora del acceso al trámite, a través de reducción de: tiempos, procesos, documentos, e implementación de instructivos.

POLÍTICA 15: Participación Ciudadana en la Gestión Púb

1. Publicación en el sitio web, en el link de transparencia, espacio en la pag web sobre mecanismos para participar en el ciclo de Gestión
2. Rendición de cuentas.

DIMENSIÓN 4. EVALUACIÓN DE RESULTADOS

POLÍTICA 16: Seguimiento y Evaluación Desempeño Institucional

1. Indicadores de Gestión de los procesos.
2. Aplicación del ciclo PHVA como herramienta de mejora continua.



DIMENSIÓN 5. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

POLÍTICA 17: Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción

1. Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano PAAC
2. Seguimiento Riesgos de corrupción

POLÍTICA 18: Gestión Documental

1. Estructuración proyecto del Sistema Gestión Documental - CPIQ con base en los lineamientos del AGN.





Consejo Profesional
de Ingeniería Química de Colombia



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

DIMENSIÓN 6. GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN

POLÍTICA 20: Gestión del Conocimiento

1. Aprovechamiento de la tecnología análoga y digital para la generación, instrumentalización, difusión y aplicación del conocimiento.
2. Fomento y apoyo a los procesos de investigación.
3. Convenios Interinstitucionales (academia, agremiaciones) para promover actividades de generación de conocimiento.



DIMENSIÓN 7. CONTROL INTERNO

POLÍTICA 21: Control Interno

1. Fortalecimiento e implementación del procedimiento de control Interno
2. Política de Administración y Gestión del Riesgo.
3. Seguimiento Riesgos de Gestión





Consejo Profesional
de Ingeniería Química de Colombia

GESTIÓN DE PROYECTOS

GESTIÓN DE PROYECTOS DEL CPIQ

La Gestión de Proyectos del CPIQ hace parte de los procesos de Direccionamiento Estratégico y Seguimiento a la Gestión de la entidad.

El objetivo principal de la Gestión de Proyectos del CPIQ es planear, ejecutar, supervisar y medir los resultados de los proyectos (internos y/o externos), que sean financiados con recursos propios del CPIQ, con el fin de satisfacer las necesidades de los grupos de interés; en concordancia con las políticas, planes estratégicos, planes de acción, procesos y procedimiento del CPIQ.

EJES TEMÁTICOS DE LA GESTIÓN DE PROYECTOS DEL CPIQ



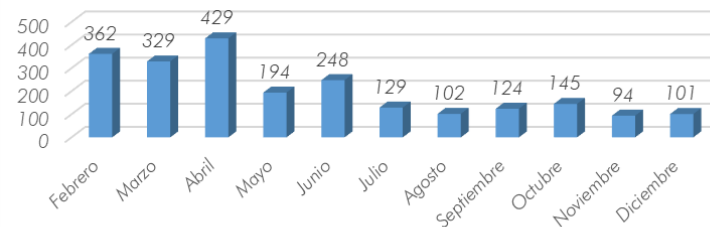
PROYECTOS FINALIZADOS 2021

GESTIÓN Y CAPACIDAD OPERATIVA DEL CPIQ

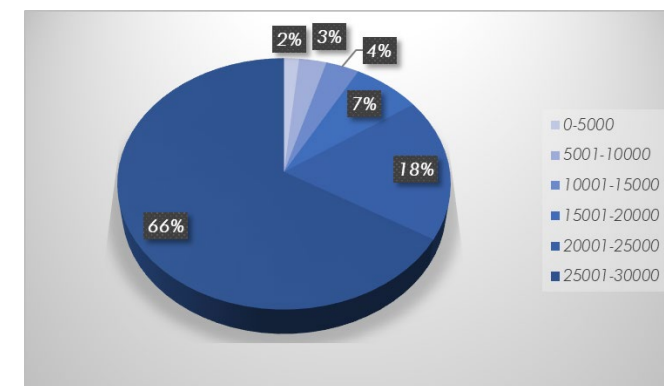
Tarjeta Profesional Digital

Objetivo General: diseñar e implementar el proceso que genere el documento digital equivalente a la Matrícula Profesional para todos los Ingenieros Químicos que realicen su ejercicio en el territorio colombiano

Descargas de Tarjetas Profesionales Digitales
Del 03 de Febrero al 31 de Diciembre de 2021



**Total de Tarjetas Profesionales
digitales descargadas en el año
2021: 2257**





GESTIÓN DE PROYECTOS

PROYECTOS FINALIZADOS 2021

GESTIÓN Y CAPACIDAD OPERATIVA DEL CPIQ

Sistema Integrado de Conservación Documental Archivo Físico y electrónico del CPIQ

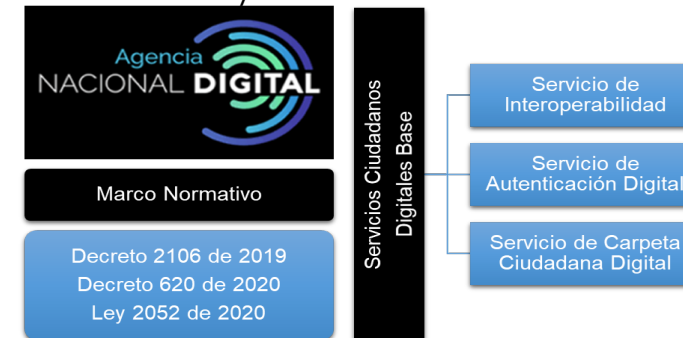
Objetivo General: Realizar el Diagnóstico Integral de Archivos para el Consejo Profesional de Ingeniería Química – CPIQ con el fin de revisar y actualizar el Sistema de Gestión Documental de la entidad.

En la Fase I

- Proceso por mínima cuantía.
- Duración: 2 meses.
- Valor del contrato: \$9.972.200
- Se realizaron 2 visitas a la sede del CPIQ para el levantamiento de la información física y 10 reuniones con cada uno de los integrantes del equipo de trabajo del CPIQ.
- El Diagnóstico Integral de Archivo del CPIQ sirvió como insumo para realizar la contratación de la Fase II de este Proyecto: “Elaboración de las TRD para el CPIQ”.

Diagnóstico de la Arquitectura Empresarial, Trámites y Servicios del CPIQ - Agencia Nacional Digital

Objetivo General: Realizar una propuesta de la Arquitectura Empresarial, así como de los trámites y servicios a cargo del CPIQ para proponer un plan de transformación digital orientado a dar cumplimiento a la normatividad vigente y a los lineamientos establecidos en la política de Gobierno Digital que orienta el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.



- Proceso por contratación directa.
- Duración: 3 meses.
- Valor del contrato: \$ 234.323.114
- El Informe final producto de este proyecto configuró el mapa de ruta de los proyectos que debe realizar el CPIQ al 2024. para su transformación digital.



Consejo Profesional
de Ingeniería Química de Colombia

GESTIÓN DE PROYECTOS

PROYECTOS FINALIZADOS 2021

GESTIÓN Y CAPACIDAD OPERATIVA DEL CPIQ

Estructuración del Plan de Capacitaciones de los Servidores Públicos del CPIQ

Objetivo General: Contribuir al desarrollo integral de los servidores públicos y al mejoramiento del CPIQ, a través del desarrollo de actividades de capacitación.



- Se realizó la Encuesta de Detección Individual de Requerimientos de Capacitación a las colaboradoras del CPIQ, en coordinación con la Administradora Pública.
- Se identificaron los ejes temáticos indicados en el Plan Nacional de Formación y Capacitación 2020 - 2030 del Departamento Administrativo de la Función Pública.

Diseño e Implementación de la PMO para el CPIQ

Objetivo General: Hacer seguimiento y control de los proyectos que se encuentran aprobados por la Junta de Consejeros a través de un aplicativo.



Project

- Proceso por mínima cuantía.
- Duración: 12 meses.
- Valor del contrato: \$ 1.295.000



Consejo Profesional
de Ingeniería Química de Colombia

GESTIÓN DE PROYECTOS

PROYECTOS FINALIZADOS 2021

FORTALECIMIENTO DE LA INSPECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA

Proyecto: ETHIQ's: Ética Profesional de los Ingenieros Químicos en diferentes áreas de desempeño

Objetivo General: Brindar a los Ingenieros Químicos un espacio de aprendizaje y reflexión sobre el desarrollo ético de la profesión, desde los diferentes campos de acción en los cuales realizan sus actividades.

FORMATO DE ESTRUCTURA DE TALLER VIRTUAL



Nombre del taller	ETHIQ's
Descripción del taller	Este taller busca propiciar un espacio de reflexión que promuevan el fortalecimiento de la ética y la transparencia profesional de los ingenieros químicos colombianos a través de la revisión de la legislación aplicable al ejercicio de la profesión en Colombia.
Conocimientos requeridos	Ninguno.
Dirigido a	Estudiantes de Ingeniería Química
Competencias para desarrollar	Fomentar el ejercicio ético de nuestra profesión, a través de la difusión de la Ley 842 de 2003, la importancia de la matrícula profesional y el código de ética profesional para los ingenieros químicos.
Duración del taller	4.00 horas
ESTRUCTURA DEL TALLER	
Unidad	Temas
1. Introductorio	1.1. Historia y presente de la ingeniería química en Colombia y el mundo
2. Fundamentos de Ética	2.1. Inicio y aportes importantes de la ética.
	2.2. Ética en la ingeniería.
	2.3. Imperativo categórico en la ingeniería química.
	2.4. Antecedentes de ética en Colombia.
	2.5. Casos de corrupción en el ejercicio de la ingeniería.
3. Legislación	3.1. Línea de tiempo del ejercicio legal.
	3.2. Constitución de 1991.
	3.3. Leyes que regulan el ejercicio de la ingeniería en Colombia.
	3.4. Ley 18 de 1976 y Decreto 371 de 1976.
	3.5. Ley 842 de 2003.
4. Código de Ética	4.1. ¿Qué es?
	4.2. Principios Éticos.
	4.3. Deberes y obligaciones de los profesionales.
	4.4. Inhabilitaciones e incompatibilidades de los profesionales en el ejercicio de la profesión
	4.5. Sanciones.



Organización
de Estados
Iberoamericanos

Para la Educación,
la Ciencia
y la Cultura

- La estructura del curso que se ha trabajado tiene un formato de taller, en el cual se tienen 6 módulos y cada uno cuenta con 5 temas.
- A partir del mes de agosto se han realizado varias reuniones con la Organización de los Estados Iberoamericanos para la firma de un convenio y así realizar la Cátedra Iberoamericana de Ética; para esto se estuvo reforzando los módulos trabajando en los formatos:
 - ❖ Formato ficha técnica y macro currículo 2021.
 - ❖ Formato Microcurrículo 2021.
 - ❖ Presentaciones de cada uno de los módulos.



Consejo Profesional
de Ingeniería Química de Colombia

GESTIÓN DE PROYECTOS

PROYECTOS FINALIZADOS 2021

FORTALECIMIENTO DE LA INSPECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA

Proyecto de Actualización Ley de la Ingeniería Química

Objetivo General: Elaborar un Proyecto de Ley que regule el ejercicio profesional de la Ingeniería Química en Colombia, integrando los intereses de las partes involucradas..

- Se realizaron 11 reuniones para la preparación del documento del Anteproyecto de Ley 18 de 1976.
- La presentación del Proyecto de Ley se hizo el 29 de abril del 2021 y la audiencia se desarrolló el sábado 22 de mayo de 2021.

Trabajo con otros Consejos Profesionales homólogos a nivel nacional e internacional

Objetivo General: Elaborar un Proyecto de Ley que regule el ejercicio profesional de la Ingeniería Química en Colombia, integrando los intereses de las partes involucradas.



- Se realizó un estudio de los Consejos Profesionales de Ingeniería Química en América Latina.
- Se firmaron convenios con:
 - CPIQ ARGENTINA
 - ANRACI
 - CIQB BOLIVIA
 - CPIP COLOMBIA



Consejo Profesional
de Ingeniería Química de Colombia

GESTIÓN DE PROYECTOS

PROYECTOS FINALIZADOS 2021

PROYECCIÓN Y CRECIMIENTO DE LA INGENIERÍA QUÍMICA

Estudio de Caracterización de los Ingenieros Químicos Emprendedores en Colombia

Objetivo General: Ubicar a los ingenieros químicos que están liderando un emprendimiento, e identificar las características principales de sus empresas. Analizando esta información es posible establecer actividades de apoyo para emprendedores que se puedan canalizar a través del CPIQ, que se encuentren dentro del alcance de la entidad.

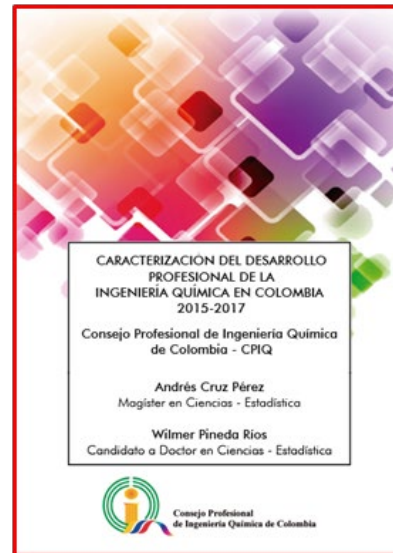
- Se elaboraron los Informes del Desarrollo Profesional de los Ingenieros Químicos Emprendedores en Colombia 2018-2020 y la Comparación de la Caracterización del desarrollo Profesional de la Ingeniería Química en Colombia de los años 2015-2017 vs. 2018-2020



Caracterización del Desarrollo Profesional de la Ingeniería Química en Colombia 2018 - 2020

Objetivo General: Dar continuidad a la serie de estudios que se han venido desarrollando sobre el desarrollo profesional de la Ingeniería Química en nuestro país, analizando datos estadísticos de los egresados en el periodo 2018 – 2020.

- Proceso por contratación directa.
- Duración: 5 meses.
- Valor del contrato: \$15.000.000
- Se encuestaron a 367 Ingenieros Químicos graduados entre el 2018 y 2020.
- La encuesta practicada se subdividió de acuerdo a la actividad principal de los participantes: Empleados, Emprendedores, Estudiantes y Graduados buscando empleo.





Consejo Profesional
de Ingeniería Química de Colombia

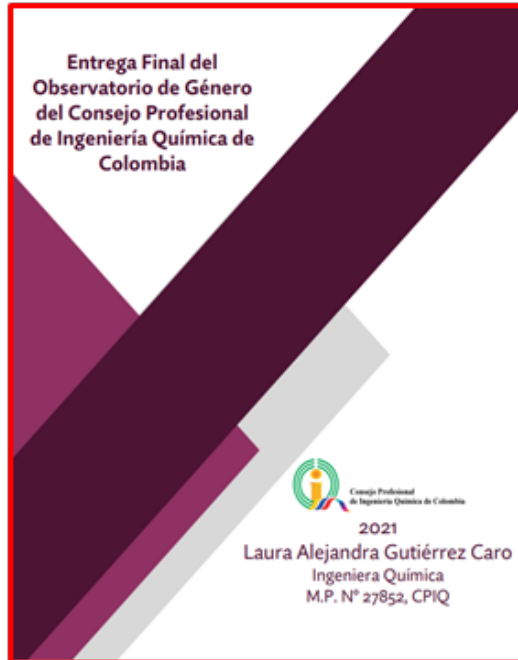
GESTIÓN DE PROYECTOS

PROYECTOS FINALIZADOS 2021

PROYECCIÓN Y CRECIMIENTO DE LA INGENIERÍA QUÍMICA

Observatorio de Género

Objetivo General: Describir los antecedentes de los últimos años con respecto a estudios realizados sobre la brecha de género y la desigualdad presentes en la Ingeniería Química.



- Proceso por contratación directa.
- Duración: 5 meses.
- Valor del contrato: \$13.000.000
- En el estudio final se presentó Análisis de los datos encontrados en las bases de datos del Gobierno Nacional.
- Se aplicó una herramienta de captación de información, la cual se difundió de manera masiva por medio del correo electrónico de las directivas encargadas del programa curricular en cada una de las 19 Instituciones de Educación Superior que ofertan Ingeniería Química en el país.
- Se realizaron 4 reuniones virtuales de socialización de los resultados obtenidos, a las cuales asistieron 5 Directores/as de los programas de Ingeniería Química.



Consejo Profesional
de Ingeniería Química de Colombia

GESTIÓN DE PROYECTOS

PROYECTOS FINALIZADOS 2021

PROYECCIÓN Y CRECIMIENTO DE LA INGENIERÍA QUÍMICA

MARCO NACIONAL DE CUALIFICACIONES



Marco
Nacional de
Cualificaciones
Colombia



#CPIQRindeCuentas



Consejo Profesional
de Ingeniería Química de Colombia

GESTIÓN DE PROYECTOS

ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS 2021 POR EJE TEMÁTICO

PROYECTOS	EJES TEMÁTICOS		
	GESTIÓN Y CAPACIDAD OPERATIVA DEL CPIQ	FORTALECIMIENTO DE LA INSPECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA	PROYECCIÓN Y CRECIMIENTO DE LA INGENIERÍA QUÍMICA
	Actualización de la Base de Datos de los matriculados en el CPIQ	Proyecto: EThIQ's: Ética Profesional de los Ingenieros Químicos en diferentes áreas de desempeño	Estudio de Caracterización de los Ingenieros Químicos Emprendedores en Colombia
	Tarjeta Profesional Digital	Análisis Estadístico de las Actividades de Inspección, Control y Vigilancia del CPIQ - ICV+	Ingeniería Química frente a los retos y desafíos en la época del COVID-19
	Sistema Integrado de Conservación Documental Archivo Físico y electrónico del CPIQ	Propuesta de acompañamiento desde ICV para abordar aspectos salariales de los Ingenieros Químicos en Colombia	Caracterización del Desarrollo Profesional de la Ingeniería Química en Colombia 2018 - 2020
	Diagnóstico de la Arquitectura Empresarial, Trámites y Servicios del CPIQ - Agencia Nacional Digital	Proyecto de Actualización Ley de la Ingeniería Química	Participación / Presencia en Evento y/o Congresos relacionados con la Ingeniería Química a nivel nacional e internacional
	Estructuración del Plan de Capacitaciones de los Servidores Públicos del CPIQ	Trabajo con otros Consejos Profesionales homólogos a nivel nacional e internacional	Apoyos del CPIQ en IES (Eventos Universidades)
	Diseño e Implementación de la PMO para el CPIQ		

PROCESOS MISIONALES



#CPIQRindeCuentas



Consejo Profesional
de Ingeniería Química de Colombia



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

SERVICIOS A LA CIUDADANÍA

Trámite	2017	2018	2019	2020	2021
M.P Convenio	\$368.900	\$368.900	\$368.900	\$368.900	\$369.000
M.P Plena	\$737.700	\$737.700	\$737.700	\$877.800	\$908.000
Certificados Vigencia	\$26.000	\$26.000	Gratuito	Gratuito	Gratuito
Permisos Temporales	\$737.700	\$737.700	\$737.700	\$737.700	\$908.000

- ✓ Por 5° año consecutivo se mantienen las tarifas de los trámites MC, favoreciendo a los futuros IQ colombianos.
- ✓ Desde 2019 eliminación del cobro para la expedición de Certificados de Vigencia y antecedentes ético-disciplinarios.



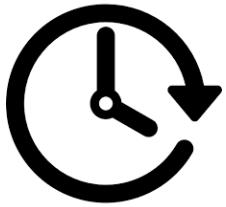
REGISTRO Y CERTIFICACIÓN

SERVICIOS A LA CIUDADANÍA

Trámite	AÑO									
	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	
M.P Convenio	892	959	914	984	1198	1222	1351	1354	1254	1269
M.P Plena	270	350	237	176	165	126	192	144	119	131
Duplicados	106	82	72	93	87	79	92	82	37	0
Certificados Vigencia	314	263	357	382	753	656	704	1404	2455	4215
Permisos Temporales		104	95	86	43	47	57	83	61	54



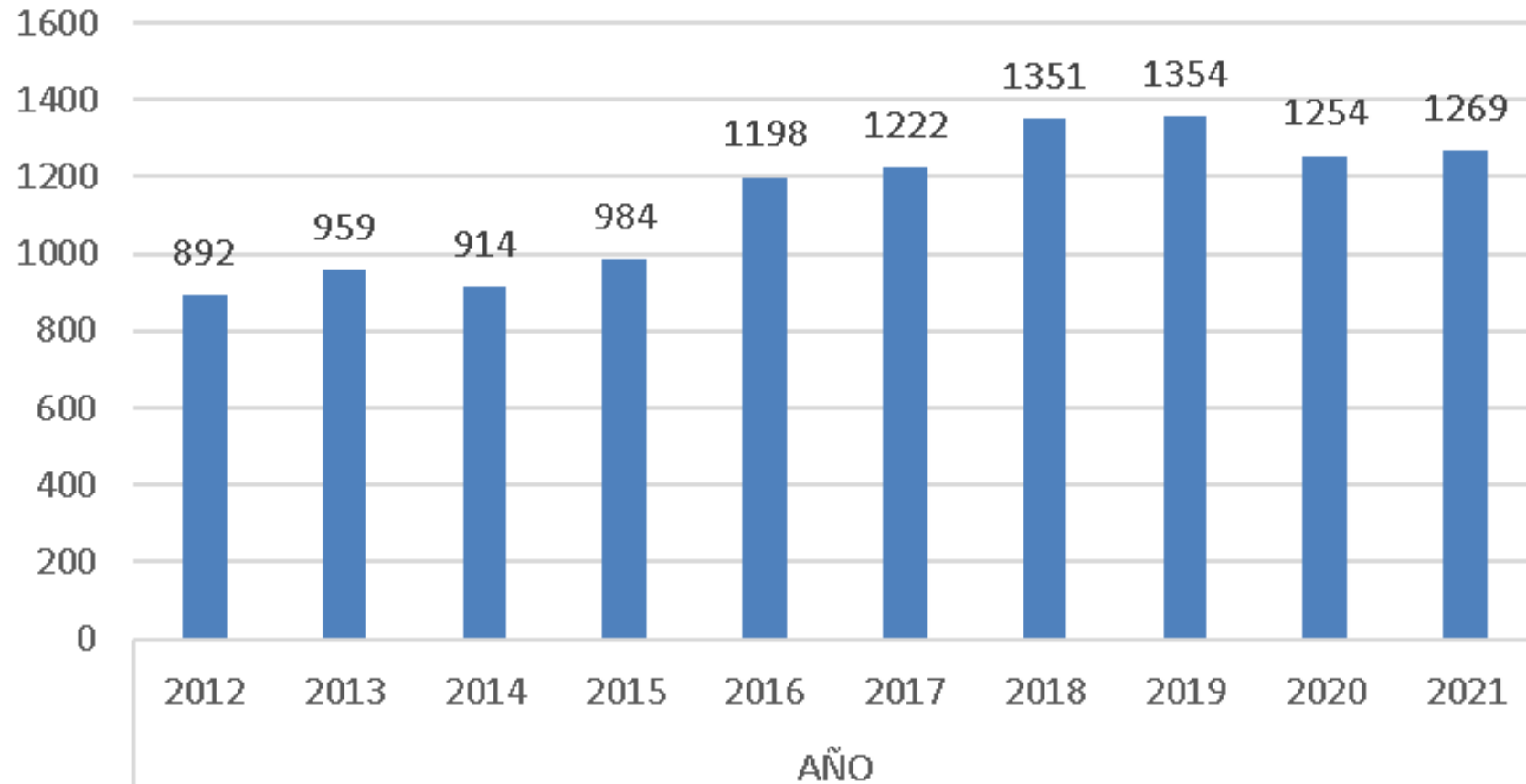
Consejo Profesional
de Ingeniería Química de Colombia



**TIEMPO PROMEDIO
6 DÍAS**

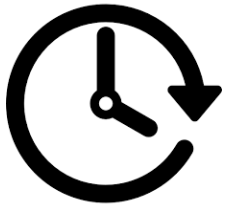
REGISTRO Y CERTIFICACIÓN

M.P Convenio





Consejo Profesional
de Ingeniería Química de Colombia

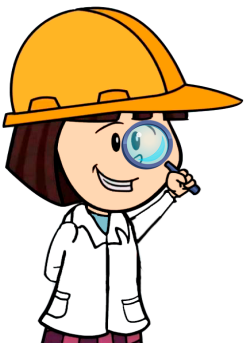
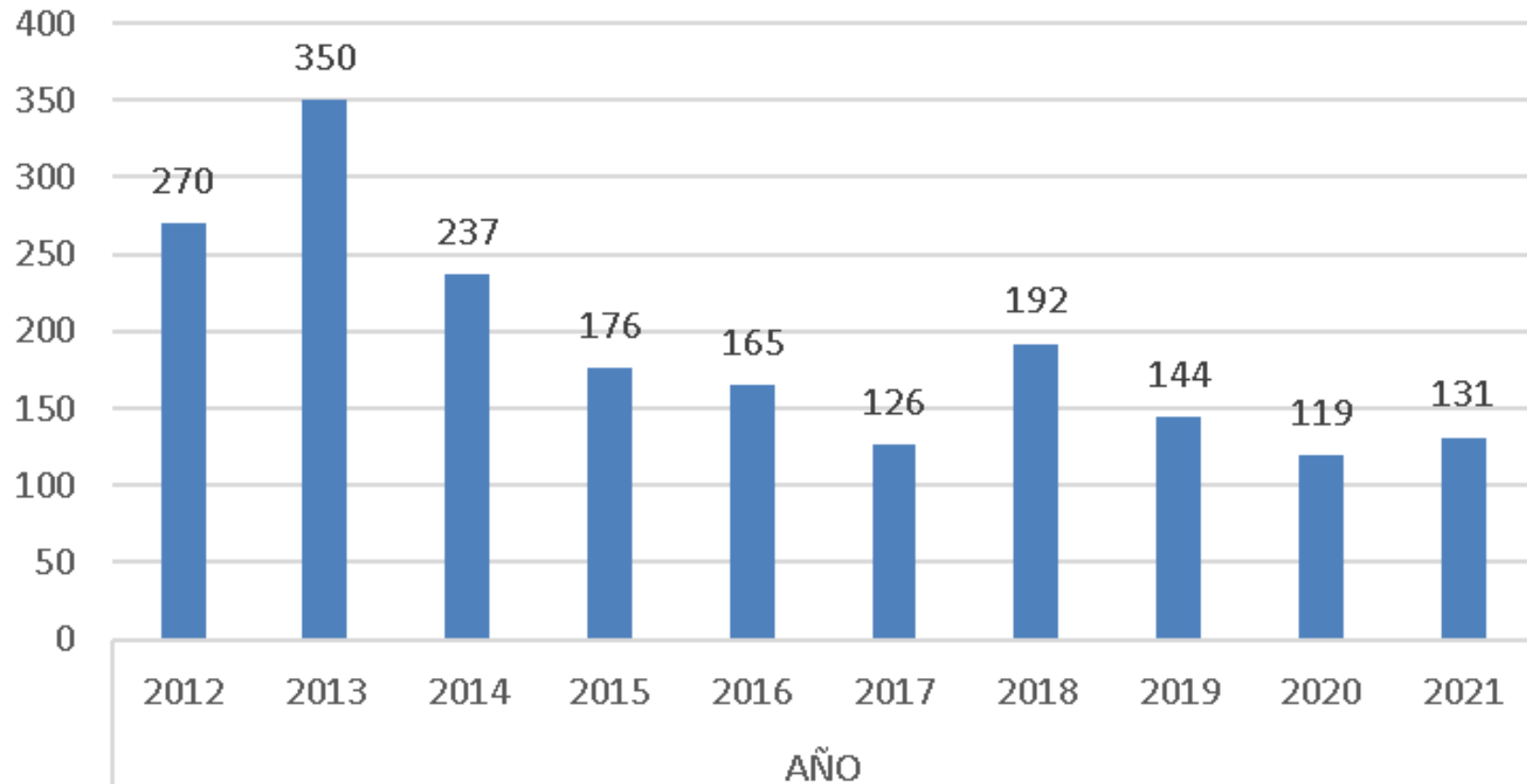


Duración trámite
5 a 10 días hábiles a
partir de la fecha de
solicitud en línea y
verificación de
TODOS los
documentos.

TIEMPO PROMEDIO
8 DÍAS

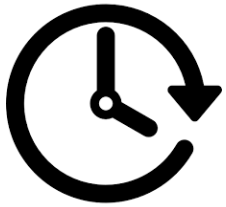
REGISTRO Y CERTIFICACIÓN

M.P Plena





Consejo Profesional
de Ingeniería Química de Colombia

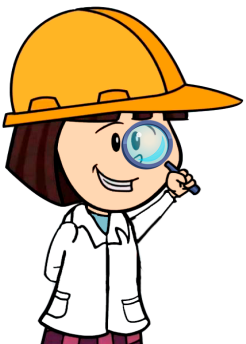
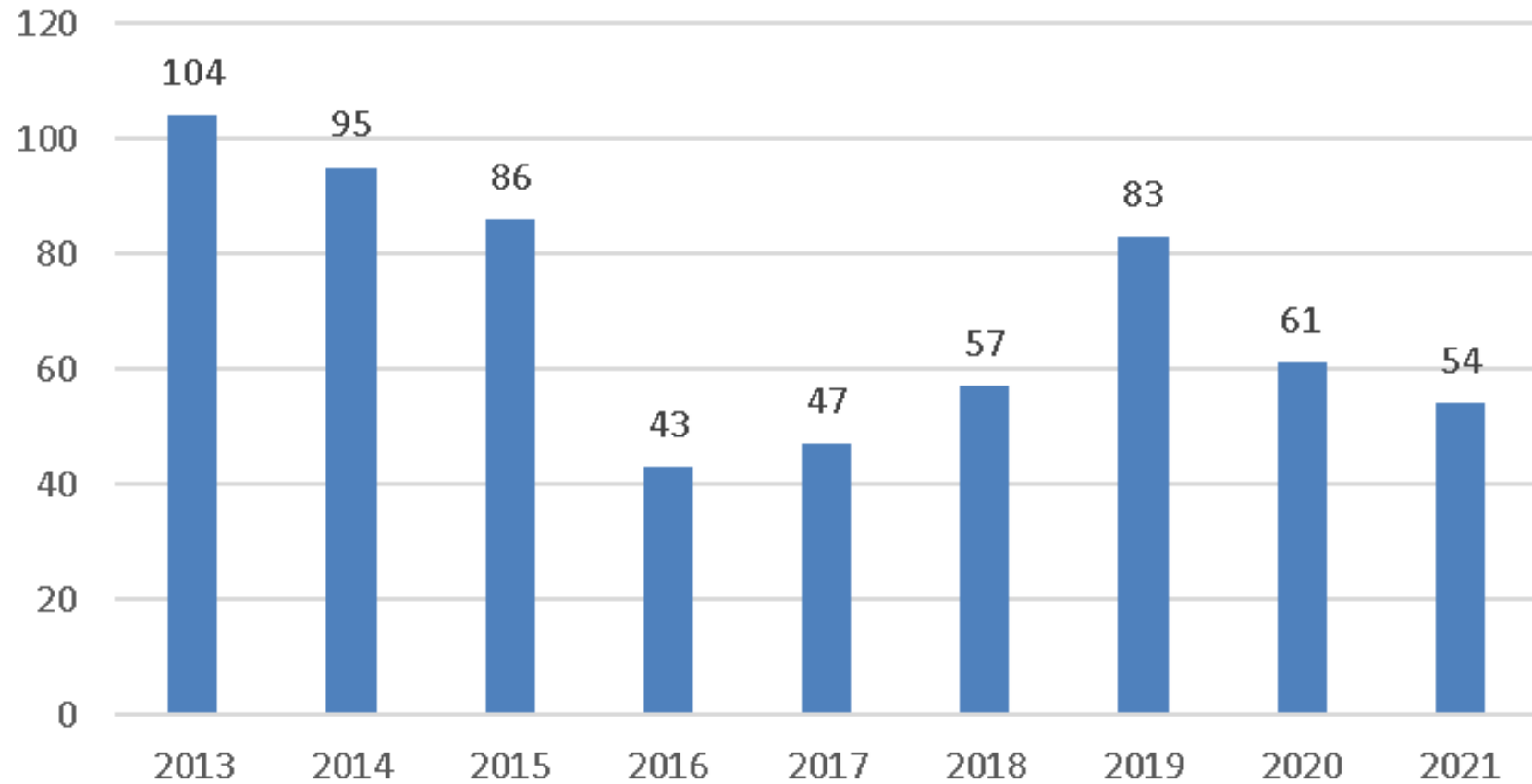


**Duración trámite de
5 a 10 días** hábiles a
partir de la fecha de
solicitud en línea y
verificación de
TODOS los
documentos.

**TIEMPO PROMEDIO
5 DÍAS**

REGISTRO Y CERTIFICACIÓN

Permisos Temporales





Consejo Profesional
de Ingeniería Química de Colombia

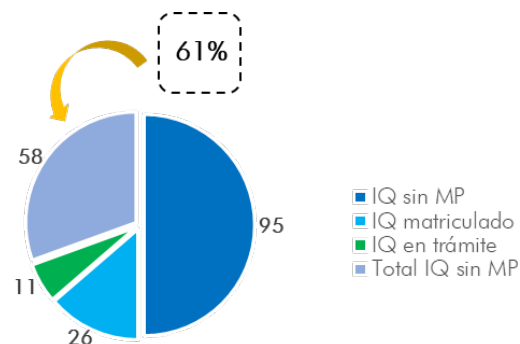
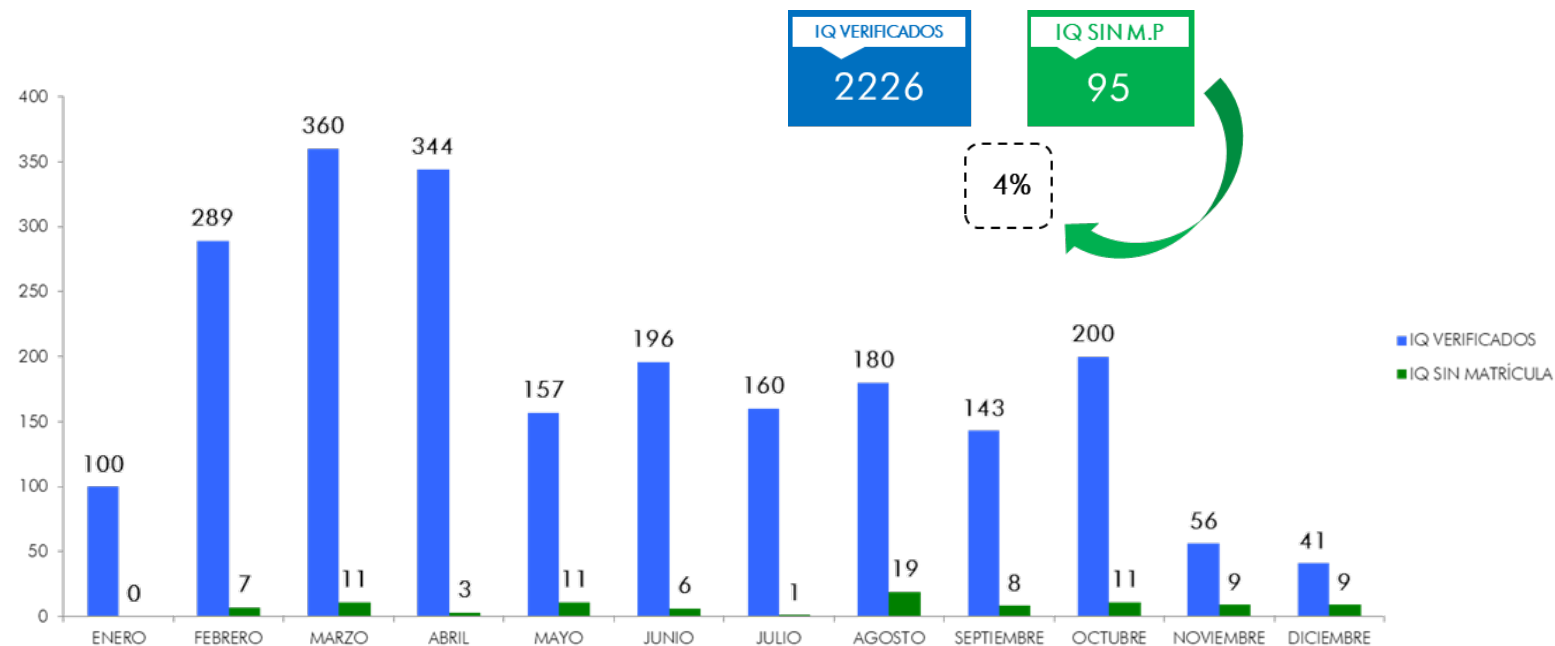
INSPECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA.



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

META DE EMPRESAS A CONTACTAR VIGENCIA 2021	700
SOLICITUD INFORMACIÓN	618
1er RECORDATORIO	214
2do RECORDATORIO	0
SOLICITUD TRÁMITE MP/PT	53
SOLICITUD TRÁMITE MP RECIEN EGRESADO	0
RECORDATORIO SOLICITUD TRÁMITE MP/PT	8
RECORDATORIO TRÁMITE PT VENCIDO / POR VENCER	38
META DE EMPRESAS A VISITAR VIGENCIA 2020	70
ESPACIO VISITA	157
SOLICITUD INFORMACIÓN / ESPACIO VISITA	0
AGRADECIMIENTO VISITA	63
IQ VERIFICADOS	2226
IQ SIN MATRÍCULA	95
VISITAS	63
No. DE EMPRESAS QUE ATIENDEN SOLICITUD	452



INSPECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA.



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

63

VISITAS VIRTUALES

0 IQ's

SANCIONADOS

, Control y

UNICOR S.A.



cción, Control y
ncia

MQ Merquima Group

ethIQs

, Control y

cción, Control y
ncia

Ambiocom

ethIQs

CEMENTO
VALLENATO

cción, Control y
ncia



GOBERNAR
ES HACER

ethIQs

spección, Control y
gilancia

LAESP BOGOTÁ

ethIQs



Inspección, Control y
Vigilancia

Holcim



ethIQs

- Solicitudes radicadas dentro del proceso de Atención al Ciudadano, a través del formulario del sitio web.

ATENCIÓN AL CIUDADANO – PQRS

Modalidad	Término de respuesta Ley 1755 de 2015	Término de respuesta Decreto 491 de 2020
Consulta de Normatividad y/o conceptos jurídicos relacionado con materias a cargo de la Entidad	30 días hábiles	35 días hábiles
PQRS - General	15 días hábiles	30 días hábiles
Solicitud de información y/o documentos	10 días hábiles	20 días hábiles

ATENCIÓN AL CIUDADANO



Modalidad	No. Solicitudes recibidas	Porcentajes
Consulta de Normatividad y/o conceptos jurídicos relacionado con materias a cargo de la Entidad	30	41%
Solicitud de información y/o documentos	33	45%
PQRSD - General	10	14%



Consejo Profesional
de Ingeniería Química de Colombia

LOGROS

618

- Empresas públicas y privadas contactadas dentro del proceso de Inspección, Control y Vigilancia (ICV)

2.226

- IQ verificados dentro del proceso de Inspección, Control y Vigilancia

4 %

- IQ identificados en Ejercicio Profesional No Autorizado (EPNAIQ)

95

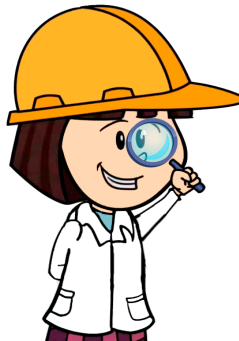
- IQ contactados e invitados al cumplimiento de la Ley 842 de 2003

63

- Entrevistas con Gerentes/Directores de Talento Humano – Compromisos contratación IQ – Verificación cumplimiento legal

26

- IQ registrados y certificados por gestión ICV.



PROCESOS DE APOYO



#CPIQRindeCuentas



Consejo Profesional
de Ingeniería Química de Colombia

GESTIÓN JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

Modalidad de contratación	Cantidad	Valor
Mínima cuantía	4	\$27.554.016
Contratación directa	16	\$356.146.934
Órdenes de compra	39	\$38.957.796
Total	59	\$422.658.746





Consejo Profesional
de Ingeniería Química de Colombia

GESTIÓN CONTABLE Y FINANCIERA

COMPARATIVO PRESUPUESTO VS EJECUCIÓN PRESUPUESTAL								
Año	Presupuesto de Ingresos	Ingresos	Presupuesto de Gastos de Funcionamiento	Gastos de Funcionamiento	Presupuesto de Gastos de Inversión (Misionales)	Gastos de Inversión /Misionales	Resultado Presupuestal PROYECTADO	Resultado Presupuestal REAL (sin depreciación)
2015	\$ 495,735,000	\$ 511,967,000	\$ 361,279,000	\$ 333,222,000	\$ 228,000,000	\$ 168,085,000	-\$ 93,544,000	\$ 10,660,000
2016	\$ 803,447,000	\$ 590,868,000	\$ 445,824,000	\$ 423,853,000	\$ 395,600,000	\$ 211,046,000	-\$ 37,977,000	-\$ 44,031,000
2017	\$ 621,813,000	\$ 643,050,031	\$ 472,939,892	\$ 375,056,427	\$ 160,157,237	\$ 119,390,741	-\$ 11,284,129	\$ 148,602,863
2018	\$ 631,636,342	\$ 686,519,590	\$ 469,266,735	\$ 409,194,963	\$ 162,369,607	\$ 95,674,222	\$ 0	\$ 181,650,405
2019	\$ 1,147,176,819	\$ 717,449,843	\$ 690,033,134	\$ 591,211,249	\$ 457,143,685	\$ 77,885,000	\$ 0	\$ 48,353,594
2020	\$ 1,269,735,581	\$ 635,839,873	\$ 696,450,902	\$ 549,367,709	\$ 164,500,000	\$ 35,402,910	\$ 408,784,679	\$ 51,069,254
2021	\$ 1,467,649,558	\$ 1,026,940,354	\$ 705,330,000	\$ 609,166,723	\$ 559,250,000	\$ 330,733,902	\$ 203,069,558	\$ 87,039,729
** Corte a 31 Dic de 2021								

Fuente. Elaboración Propia.

TALENTO HUMANO

PLANTA DE PERSONAL			
TIPO DE EMPLEO	PROVISTOS	VACANTES	TOTAL
Libre nombramiento y remoción	7	0	7

CARACTERIZACIÓN DE LA PLANTA DE PERSONAL	
DIRECTIVO	1
PROFESIONAL ESP	1
ASESOR	1
PROFESIONAL UNIV	2
TÉCNICO	2
TOTAL	7



PROCESOS DE SELECCIÓN EXITOSOS

PRACTICANTE IQ

- ❖ 99 Hojas de vida recibidas
- ❖ 6 Meses de prácticas profesionales remuneradas

JUDICANTE

- ❖ 38 Hojas de vida recibidas
- ❖ 6 Meses de prácticas profesionales remuneradas



TALENTO HUMANO

PLAN ESTRATÉGICO DE TALENTO HUMANO

PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN

- ❖ Capacitaciones programadas en el año : 24

Capacitaciones ejecutadas: 21

Valor anual: 87.5%

- ❖ Asistencia de los trabajadores a las capacitaciones

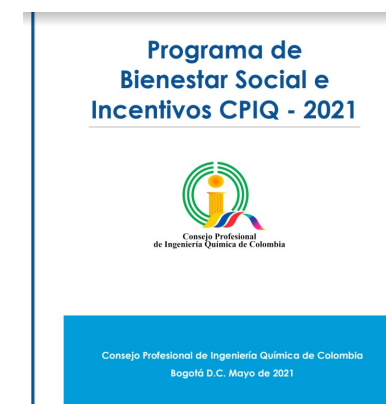
Valor anual: 84.13%

PROGRAMA DE BIENESTAR E INCENTIVOS

- ❖ Actividades programadas en el año : 23

Actividades realizadas en el año: 19

Valor anual: 82.6%







Consejo Profesional
de Ingeniería Química de Colombia

GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DE RECURSOS



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

SG Y STT

- Evaluación de estándares mínimos reportada al Ministerio de Trabajo: **94.5% de Cumplimiento**
- Diseño e implementación SG-SST, Creación de documentos, Plan de emergencias, Matriz legal, de riesgos y de EPP, Análisis de puestos de trabajo y exámenes ocupacionales
- Autoevaluación de síntomas COVID en la plataforma ALISTA
- Programa Capacitaciones de prevención y promoción en todo lo relacionado con el SG SST

SIGEP II

Activación y vinculación del
100% del personal de Libre
nombramiento en el SIGEP II
- DAFP



DIVULGACIÓN, FOMENTO Y POSICIONAMIENTO

“Ejercicio Ético en Ingeniería Química”

20+

- Talleres y actividades realizadas en las 19 facultades de IQ del territorio nacional, y eventos de la IQ.

1400+

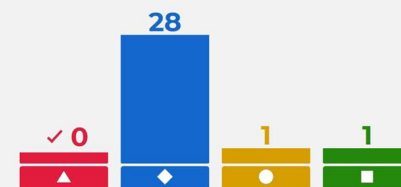
- Cobertura : Estudiantes de Primer, Medios y Último semestre alcanzados, en talleres desde plataforma propia y de las universidades y eventos como ENEIQ



Talleres de Ética Profesional virtuales



A parte de llevar el registro profesional, ¿Cuál es una de las funciones principales del CPIQ?



▲ Proteger la sociedad del mal ejercicio de la profesión ✓

Mostrar contenido

El Consejo Profesional de Ingeniería Química de Colombia

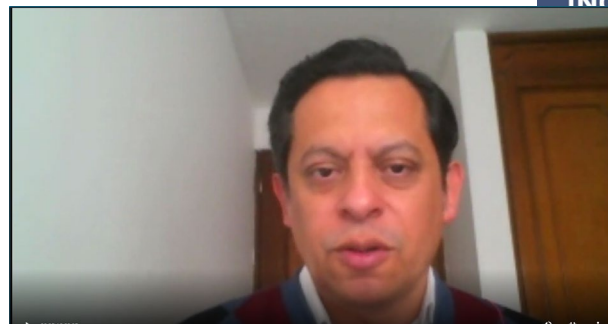
certifica a

Por su participación en el webinar

“Ética profesional en el ejercicio de la Ingeniería Química”

Dado en Bogotá D.C., a los 27 días del mes de abril del año 2021

David de Jesús Martínez Consuegra
Secretario Ejecutivo del CPIQ



ÉTICA PROFESIONAL APLICADA A LA INGENIERÍA QUÍMICA

Competencia profesional

Manejo responsable de la información

Secreto profesional

Respeto entre colegas

Ética financiera

Comportamiento honesto

La inclusión como práctica cotidiana

Responsabilidad social

Cuidado del medio ambiente

#CPIQRindeCuentas

REDES SOCIALES



Red	Seguidores
	11.664
	1.524
	10.771
	5.857
	1.378

DIVULGACIÓN, FOMENTO Y POSICIONAMIENTO

ALIADOS ESTRATÉGICOS – ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL

Acoplásticos

Plásticos · Química · Petroquímica · Cauchos · Pinturas · Tintas · Fibras

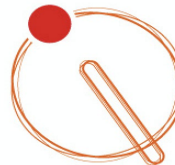
adq
Bogotá



ACIQ



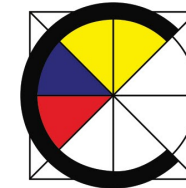
COLOMBIA



Consejo Profesional de
Ingeniería de Petróleos



CPNT
CONSEJO PROFESIONAL
NACIONAL DE TOPOGRAFÍA



Consejo Profesional
Nacional de Ingenierías
Eléctrica, Mecánica
y Profesiones Afines



REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería



C-PIT-V-C
Consejo Profesional de Ingeniería
de Transportes y Vías de Colombia



Asociación Colombiana
de Facultades de Ingeniería

DIVULGACIÓN, FOMENTO Y POSICIONAMIENTO

ALIADOS ESTRATÉGICOS – ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL

17

- Webinars virtuales – cursos realizados junto a los Aliados Estratégicos

1634

- Cobertura : profesionales en Ingeniería Química, estudiantes y otras profesiones

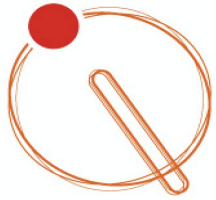
Eventos virtuales
apoyados por el
CPIQ



DIVULGACIÓN, FOMENTO Y POSICIONAMIENTO

ALIADOS ESTRATÉGICOS – ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL

26 de noviembre de 2021
18 asistentes



REDIQ – Red Colombiana de Jefes de
Programa de Ingeniería Química de
Colombia



Firma “Alianza por la
Ética”



#CPIQRindeCuentas

DIVULGACIÓN, FOMENTO Y POSICIONAMIENTO

Premios CPIQ 2021



#CPIQRindeCuentas

1ª CONFERENCIA INTERAMERICANA DE INGENIERÍA QUÍMICA Y PROCESOS

XXXI CONGRESO COLOMBIANO DE INGENIERÍA QUÍMICA

📅 24 al 27 de noviembre 2021

Ingreso Plataforma Virtual

Consulta Inscripción

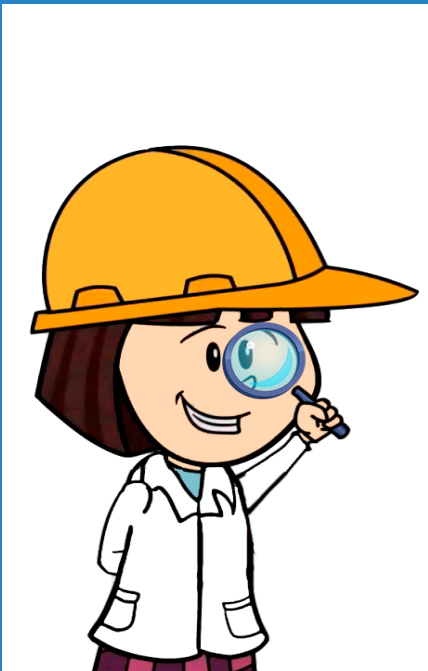
Regístrate AQUÍ





Otros eventos

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



#CPIQRindeCuentas

Entes de control que vigilan al CPIQ



Ente de Control	Tipo de Control	Sitio web
	Político	http://www.senado.gov.co/
	Fiscal	https://www.contraloria.gov.co/
	Disciplinario	https://www.procuraduria.gov.co/portal/
	Contable	http://www.contaduria.gov.co/



Ente de Control	Tipo de Control	Sitio Web
	Revisoría Fiscal	https://www.lyqauditores.com/
	Revisoría Fiscal	https://kreston.com.co/



Consejo Profesional
de Ingeniería Química de Colombia

¿PREGUNTAS?



GRACIAS



**Consejo Profesional
de Ingeniería Química de Colombia**